

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de julio de 2017

Señor
Alex Abraham Miranda Sancho
Representante Legal
GENEVAIMPORTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, los cónyuges señores **CARLOS XAVIER MIRANDA SANCHO** y **NICOLE KNOPF GARCÍA**, identificados con cédulas de ciudadanía números 0910239623 y 0915632277, respectivamente, han transferido **SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO (798)** acciones ordinarias y nominativas, numeradas de la 001 a la 798 inclusive, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una de ellas en el capital suscrito y pagado de la compañía **GENEVAIMPORTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, compañía constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador con RUC No. 0992240628001, a favor de la señorita **KARLA MARÍA MIRANDA SANCHO** con cédula de ciudadanía número 0909002156.

La presente transferencia se realiza a título gratuito. La donación fue autorizada mediante la correspondiente insinuación notarial otorgada por el Notario Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, el 28 de junio de 2017 e instrumentada mediante contrato de donación celebrado el 14 de julio de 2017.

La Cesionaria declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

CEDENTES



Carlos Xavier Miranda Sancho



Nicole Knopf García

CESIONARIA



Karla María Miranda Sancho

